

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
DEPTO. OO.HH. IV REGION COQUIMBO
UNIDAD DE SUBSIDIO HABITACIONAL

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/23015**
A: **12 NOV 93**

P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.H.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	L.P.	<input type="checkbox"/>	M.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	ELEC.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

CIRI. : NR. **4576**

ANT. : SUBSIDIO HABITACIONAL.

MAT. : DA RESPUESTA.

LA SERENA,

28 NOV 1993

93/5157

DE : DIRECTOR REGIONAL SERVIU IV REGION COQUIMBO

A : SR. JUAN DE DIOS CORTES CORTES.

1. Se ha recepcionado en este SERVIU su carta de fecha 19.08.93, enviada al Sr. Presidente de la Republica, en la cual expone que ha postulado en 3 oportunidades al Subsidio Habitacional Rural y no ha sido beneficiado.
2. Al respecta informo a Ud. que fueron revisadas sus antecedentes de postulacion, en el año 1992 su puntaje de postulacion fue de 160,60 puntos y el puntaje de corte para la region fue de 161,114 puntos, razon por la que no fue beneficiado. Dicho puntaje se desglosa por los siguientes conceptos :

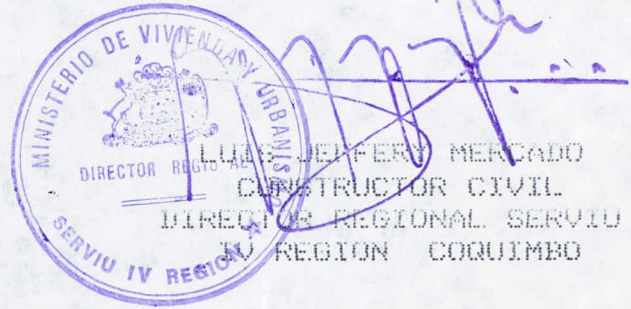
Puntaje por grupo familiar	: 10,000
Puntaje por subsidio solicitado	: 30,000
Puntaje por el terreno acreditado	: 30,000
Puntaje por calificacion socioeconomica	: 90,600
<hr/>	
Puntaje de postulacion	: 160,600

3. En la inscripcion efectuada el presente año, usted no aparece como postulante, sin embargo, como los llamados se efectuan una vez al año, puede postular en el año 1994, y a fin de mejorar su puntaje de presentacion, se la sugiere abrir una libreta de ahorro para la vivienda de acuerdo a sus recursos, ya que los puntajes desglosados en el punto anterior son los maximos por cada concepto, por lo tanto la unica forma de aumentarlos, es con el ahorro previo.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
DEPTO. OO.HH. IV REGION COQUIMBO
UNIDAD DE SUBSIDIO HABITACIONAL

2. Para mejor informacion, se le solicita presentarse en la oficinas de Serviu IV Region ubicadas en Ovalle calle Independencia Nr. 282 o en La Serena calle Almagro Nr. 372.

Saluda a Ud.



SCV/MTC

DISTRIBUCION:

- SR. JUAN DE DIOS CORTES CORTES
Chino - Combarbala
- SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL (c.i.)
- DEPTO. OO.HH. SERVIU IV REGION COQUIMBO.
- A R C H I V O . -

15 NOV 1988